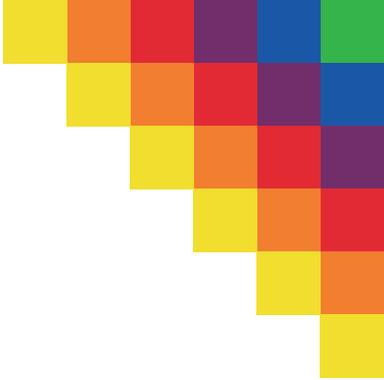




# PRIMERA BIENAL DE ARTE INDÍGENA

**Bases y Condiciones**

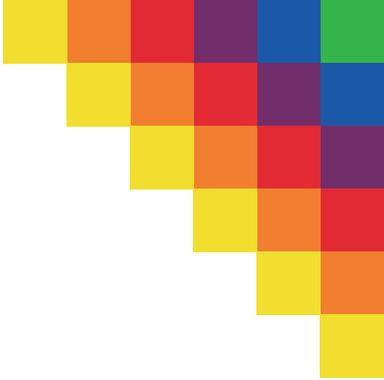
2026



La Primera Bienal de Arte Indígena en Buenos Aires, invita a artistas indígenas de todo el país y del extranjero a presentar sus obras de arte y compartir su visión del mundo.

Buscamos artistas que deseen trascender los formatos tradicionales y crear obras en pintura, textil, cerámica y madera que no solo sean estéticamente impactantes, sino que también puedan interpelar al visitante y hacerle reflexionar sobre la importancia de las culturas indígenas en la sociedad actual.

Queremos que las obras sean una ventana a la cosmovisión, la espiritualidad y la historia de sus comunidades.

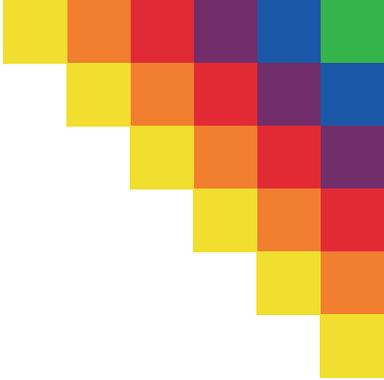


# Objetivos

Promover la visibilidad y el reconocimiento de artistas indígenas.

- *Fomentar la interculturalidad y el diálogo entre comunidades.*
- *Preservar y difundir las tradiciones y expresiones culturales indígenas.*
- *Acercar con talleres itinerantes los artistas de la bienal a los integrantes de barrios desfavorecidos y facilitar la visita a las exposiciones de sus integrantes.*

Queremos dar voz a las comunidades indígenas y su arte contemporáneo, nacido del seno de sus tradiciones y devenir histórico. Nuestro propósito es crear un espacio donde estas voces puedan ser escuchadas y valoradas, y donde el visitante pueda experimentar la riqueza y la diversidad de las culturas indígenas de varios países.



# Bases y Condiciones

## **Participantes/Requisitos de admisión**

Artistas indígenas individuales o colectivos mayores de 18 años.

Si es un colectivo la ficha de inscripción deberá indicar el nombre de la persona señalada para recibir el premio.

Los artistas indígenas urbanos deberán acreditar un fuerte lazo con sus comunidades de origen.

## **Obras/Requisitos de admisión**

Podrán participar las siguientes expresiones artísticas:

Pintura, dibujo, textil, madera, cerámica, video y artes digitales.

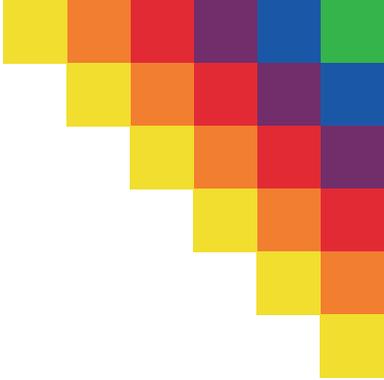
## **No se aceptarán obras de carácter efímero**

La fecha de realización deberá ser posterior a 2023 y no haber ganado ningún concurso.

Las obras de pintura, dibujo y textil no deberán exceder los 200 cm de altura y 200 cm de ancho.

En caso de ir colgadas a la pared no deberán exceder los 10kg de peso por cuestiones de montaje.

Las esculturas en madera y en cerámica no deberán exceder los 200 cm de alto y poseer sus propias condiciones de estabilidad y mantenimiento.



Las obras de videoarte, video instalación y arte digital no deberán superar los 5 minutos.

En caso de que las obras necesiten instalaciones especiales estas deberán ser provistas por el artista.

Todas las obras deberán estar en condiciones de ser expuesta.

### **Limitación de responsabilidad de la Bienal**

La Bienal no se hará responsable por reclamos de terceros.

Los materiales de las obras no deberán contener sustancias contaminantes o peligrosas para su transporte e instalación.

Si la obra se encuentra en el exterior el artista deberá acudir a las autoridades de su país para que colabore con la importación temporaria, transporte y seguro.

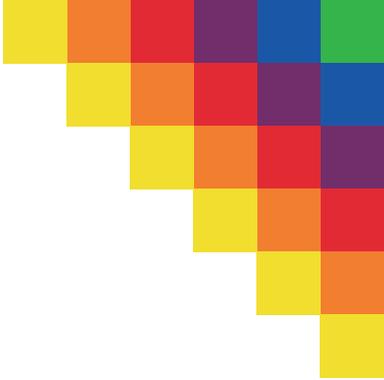
En caso de que el jurado identifique un caso de plagio podrá rechazar la obra.

Se podrá presentar hasta tres obras por participantes, con tres fotografías de la pieza a concursar, el nombre dado a la obra, un texto explicativo del significado y el CV del artista.

Se recepcionarán la obras del 1 de junio al 30 de septiembre 2025.

Se enviará por mail a: [primerabienaldearteindigena@gmail.com](mailto:primerabienaldearteindigena@gmail.com)

Se comunicará el 15 de noviembre los resultados a los artistas de las obras seleccionadas.



# Lugar de Exhibición y Premios

## Exhibición

Buenos Aires, Pabellón de las Bellas Artes de la UCA (Pontificia Universidad Católica Argentina). Muestras y actividades paralelas en salas del Palacio Libertad Domingo Faustino Sarmiento y del MAP (Museo de Arte Popular José Hernández).

Del 11 de febrero al 12 de abril.

El jurado otorgará tres premios y tres menciones estímulo.

## Premios

Primer premio .....	<b>\$ 1.500.000</b>
Segundo premio .....	<b>\$ 1.200.000</b>
Tercer premio .....	<b>\$ 800.000</b>
Primera mención estímulo .....	<b>\$ 400.000</b>
Segunda mención estímulo .....	<b>\$ 300.000</b>
Tercera mención estímulo .....	<b>\$ 200.000</b>

# Autoridades y Jurados

## Comite Organizador

Mercedes A. de Bocca .....

Juan Namuncurá .....

Rosalía Gutierrez .....

Patricia O'Donnell .....

Gabriela Jurevicius .....

## Jurados

Julio Sánchez Baroni .....

Ana María Llamazares .....

Teresa Pereda .....

